



**INMUEBLES DE VALOR HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO**

- PROTECCIÓN INTEGRAL: GRADO I**
1. CLG. MARCELO SPINOLA. (PALACIO ARZOBISPAL+ENTORNO).
  2. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN.
  3. YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LÓPAZ.

- PROTECCIÓN ESTRUCTURAL: GRADO II**
4. TORRE HACIENDA, PASEO PRIMERO DE MAYO.
  5. BODEGA SALADO.
  6. VIVIENDA C/ ESCULTOR ILLANES.
  7. VIVIENDA C/ CERVANTES.
  8. VIVIENDA C/ MANUEL OSUNA.
  9. PEÑA CULTURAL PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.
  10. BAR PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.
  11. HACIENDA DE LA CONCEPCION.
  12. VIVIENDA C/ VIRGEN DE FATIMA.
  13. VIVIENDA C/ MANUEL OSUNA.
  14. HACIENDA QUITAPESARES.
  15. CEMENTERIO DE SAN BARTOLOME.
  16. CAPILLA DE SAN BARTOLOME.
  17. CONVENTO HERMANAS SANTA ANGELA DE LA CRUZ.

 	
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE UMBRETE (ADAPTACIÓN PARCIAL DE NN. SS. VIGENTES)	
<b>ÁMBITOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN</b>	
PROMOTOR: AYUNTAMIENTO DE UMBRETE	PLANOS: <b>4.b</b>
ORDENACIÓN ESTRUCTURAL	ESCALA: 1:10.000
FECHA: ABRIL 2009	ESTADO: PRELIMINAR


 Ayuntamiento de Umbrete  
 DILIGENCIA. Este documento fue  
 aprobado, calificado y autorizado por el  
 Ayuntamiento Pedro el día 16-04-09  
 El secretario:  

 Ayuntamiento de Lopera  
